



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0055476/2015

Córdoba, 21 ABR 2017

VISTO

La RHCD 46/17 por la que se solicita al H. Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, de la **Lic. Ana Luisa Cilimbini**;

CONSIDERANDO;

Que se ha producido un error involuntario en las fechas que corresponde se rectifique.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar la RHCD 46/17 solo en lo referido a la fecha de designación del cargo de la Profesora **Ana Luisa Cilimbini**, todo donde dice: "a partir del 01 de marzo del 2016" debe decir: "29 de febrero de 2016".

Artículo 2º: Protocolizar, elevar al H. Consejo Superior a sus efectos, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

424

Dr. HERMINIO PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORDOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA